



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Vista la propuesta, del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, de nombramiento de la Profesora D.^a Paula Vicente-Arche Coloma, como Directora del Programa Oficial de Postgrado en Economía y Empresa, en sustitución del Profesor D. José Antonio Cavero Rubio, nombrado por Resolución Rectoral 1850/06 de 28 de diciembre de 2006;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar a la Profesora D.^a Paula Vicente-Arche Coloma, como Directora del Programa Oficial de Postgrado en Economía y Empresa.

SEGUNDO: Cesar al Profesor D. José Antonio Cavero Rubio, como Director del Programa Oficial de Postgrado en Economía y Empresa.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- ✚ Interesados
- ✚ Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE